



ASUNTO: CONTRATACION DE CÚPULA PARA PROYECCIÓN ESFÉRICA PARA EXPOSICIÓN EN LA CASA DE LAS CIENCIAS

EXPEDIENTE: SOL21-2024/0306

INFORME:

1. Necesidad del contrato e insuficiencia de medios

El Ayuntamiento de Logroño dispone, desde el 22 de abril de 1999, de la Casa de las Ciencias, un equipamiento cultural dedicado a la difusión de la ciencia y la tecnología para todos los públicos. Este equipamiento cuenta con cuatro salas de exposiciones temporales, con superficie total de 660 metros cuadrados, además de otros espacios, cuya programación anual corresponde a la dirección de la Casa de las Ciencias.

La Casa de las Ciencias necesita formar su programación de exposiciones temporales, siendo preciso en este momento cubrir la programación, a partir del 10 de noviembre, en una de sus salas, en la que actualmente se exhibe la muestra 'Nuestros ríos son...la vida'.

Concretamente, la exposición que se va a exhibir en esta sala es 'Nuestro Sistema Solar', una exposición sobre este tema, que estará formada por fotografías de NASA de libre acceso, que muestran los astros del Sistema Solar y de módulos interactivos que se crearon o adquirieron para una exposición de producción propia realizada por la Casa de las Ciencias en 2005 y que quedaron de propiedad municipal. Tales módulos van a ser reparados y actualizados por el personal del contrato de servicios auxiliares de la Casa de las Ciencias.

Ahora bien, teniendo en cuenta la temática de la exposición, resulta de gran interés el poder contar con algún elemento de mayor espectacularidad para poder completar su contenido.

La exposición actual 'Nuestros ríos son...la vida', de cuyo contrato para la elaboración de contenidos, diseño, producción, seguro y mantenimiento, resultó adjudicataria la empresa Biovisual S.L, por acuerdo de Junta de Gobierno Local, contiene un elemento singular que sería muy interesante poder contar con él en esta nueva exposición, durante el tiempo de duración de la misma.

Se trata de una cúpula para proyección esférica, de 6 metros de diámetro y 3,70 metros de altura en su punto máximo, y con capacidad para 33 espectadores, con su equipo de proyección y banco circular para el público. En ella se proyecta una película de 360°, creada especialmente para la exposición.

Todos estos elementos son propiedad exclusiva de la empresa contratista de la exposición y lógicamente tendrían que retirarse al terminar esta exposición.

No obstante, y dado que resultaría de gran interés disponer de este equipamiento para poder completar la exposición 'Nuestro Sistema Solar' con un programa de planetario



Logroño

alusivo a este tema y que se pudiera proyectar en este elemento singular, se han establecido conversaciones con la mencionada empresa y se ha obtenido una oferta, por lo que se propone contratar con la empresa Biovisual S.L. (B73085987) la cesión de esta cúpula, el equipo de proyección, el banco para el público y la adaptación técnica de la película a proyectar a las características de esta cúpula (un programa de planetario sobre astronomía de libre acceso), por el precio de 3.630 euros (3.000 euros, base + 630 euros 21%IVA) para el periodo del 10 de noviembre de 2024 al final de enero de 2025.

Teniendo en cuenta las consideraciones que anteceden, nos encontramos con un contrato de suministro que solo puede ser encomendado a la empresa indicada por concurrir uno de los supuestos previstos en el punto 2º letra a) del artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (no existe competencia por razones técnicas) dado que la cúpula de proyección esférica objeto de contrato es propiedad de la empresa Biovisual S.L. y ha sido creada especialmente para la exposición 'Nuestros ríos son...la vida' adaptada al tamaño, en anchura y altura, de la sala de exposiciones de la Casa de las Ciencias, no existiendo, por tanto, alternativa razonable que motive un proceso de adjudicación abierto para poder contratar este servicio a otro proveedor.

2. Presupuesto de licitación y forma de pago

Se establece un lote único, que incluye la cesión y prestaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas. El precio de licitación es de 3.630 € (Base 3.000 € + 630 € de IVA correspondiente al 21%) con cargo a la partida presupuestaria 334.20 226.99 del Presupuesto.Municipal

Dado que la cesión de estos elementos se extiende desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de enero de 2025, el gasto tiene carácter plurianual. Ahora bien, dado que la gran mayoría de las prestaciones (disposición de los elementos materiales y adaptación técnica del programa de planetario) se ejecutarán durante el ejercicio presupuestario de 2024, se propone imputar un 80% del coste del contrato al ejercicio 2024 y un 20% al ejercicio 2025, por lo que queda desglosado así:

EJERCICIO	BASE	IVA 21%	TOTAL
2024 (80%)	2.400 euros	504 euros	2.904 euros
2025 (20%)	600 euros	126 euros	726 euros

Por tanto, se propone el pago en dos facturas: el 80% del coste total tras la puesta a disposición de todos los elementos y antes del 30 de noviembre de 2024; y el 20% tras la finalización del periodo de cesión.

Las características del suministro no hacen necesaria la obligación de depósito de garantía definitiva.



Logroño

3. Duración del contrato

3 meses, incluyendo el tiempo de cesión de este equipamiento singular y la adaptación técnica del programa de planetario.

4. Tipo de procedimiento

Procedimiento negociado sin publicidad por el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, puesto que nos encontramos con un contrato con un proveedor que tiene el derecho exclusivo sobre los elementos que son de su propiedad.

5.- Negociación y adjudicación

La negociación de los términos del presente contrato que se establece en la Ley para este tipo de procedimiento, se ha realizado con anterioridad a la redacción del Pliego puesto que ha resultado necesario para poder obtener esta oferta.

En consecuencia, no resulta procedente negociación alguna con posterioridad, puesto que los términos y el precio ya están recogidos en el pliego con todas las mejoras posibles incorporadas.

Por ello, se propone la adjudicación del contrato de cúpula para proyección esférica para exposición en la Casa de las Ciencias con la empresa Biovisual S.L. (B73085987) por el precio de 3.630 euros (3.000 euros, base + 630 euros 21%IVA) para el periodo del 10 de noviembre de 2024 al final de enero de 2025, con cargo a la partida 334.20 226.99 del Presupuesto, desglosado en 2.904 euros (2.400 euros base + 504 euros, 21% IVA) del presupuesto municipal vigente para 2024 y 726 euros (600 euros base + 126 euros, 21%IVA) del presupuesto municipal para 2025

Teniendo en cuenta que la mayor parte de las prestaciones, tales como la cesión de todos los elementos y la adaptación técnica del programa de planetario se efectuará durante el ejercicio 2024 , se propone el pago en dos facturas: el 80% del coste total tras la inauguración de la muestra de la que formará partes y antes del 30 de noviembre de 2024; y el 20% tras la clausura en 2025

Logroño, 26 de Agosto de 2024

Fdo: